

VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2011-1298 *Información pública de solicitud de licencia para oficina y almacén de productos no nocivos para limpieza industrial.*

Por "Cespa Contem, S. A." con CIF: A-48060057.

Se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de: Oficina y almacén de productos no nocivos para limpieza industrial en pol. industrial. Parcela: 290. Heras.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Medio Cudeyo, 19 de enero de 2011.

El alcalde,
Juan José Perojo Cagigas.

[2011/1298](#)